

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"SMARTLIFE ECUADOR S.A.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES ONCE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISÉIS.-**

En Quito DM., hoy día viernes 11 de marzo del 2016, a las 18:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Guacocha 5E5-364 y Machala, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Lectura y aprobación de informes del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre de 2015; 2) Lectura y aprobación de los estados financieros que comprenden Balances Generales, cuentas de resultados y más documentación sobre la gestión económica - financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre de 2015; 3) Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre de 2015. Para que presida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se designa al Ingeniero José Ricardo Castillo Almeida y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Ingeniera Silvia Lorena Gavilanes Morejón.- Antes de instalarse la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios, el primer punto del orden del día y se da lectura a los informes del Gerente General.- La Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad aprueba los Informes de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre del 2015.- Acto seguido la Junta General Ordinaria y Universal de Socios procede a conocer el segundo punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad resuelve aprobar los Balances Generales que contienen las cuentas de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económica - financiera del periodo comprendido del Iro. de enero al 31 de diciembre del 2015.- Acto seguido la Junta General Ordinaria y Universal de Socios procede a conocer el tercer y último punto del orden del día existiendo la moción de que las utilidades no sean distribuidas y que se mantengan en las respectivas cuentas patrimoniales hasta que la junta resuelva su distribución en el futuro, dicha moción es aprobada. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 19:00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 19:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Inq. José Castillo Almeida
Presidente - Socio



Inq. Silvia Gavilanes Morejón
Gerente General - Secretario



Lic. David Andrés Letorre Almeida
Socio